

2192-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las doce horas treinta y un minutos del veintiuno de setiembre del año dos mil diecisiete.

Proceso de renovación de estructuras del partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA en la provincia de Heredia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 6 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea, la certificación de resultados de elección emitidas por el Tribunal Electoral Interno de la agrupación política y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA celebró el diez de setiembre de dos mil diecisiete, la asamblea provincial de HEREDIA, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La conformación de estructuras del partido de cita, en relación con la referida asamblea, no presenta a la fecha inconsistencias, se encuentra completa y quedó integrada de la siguiente manera:

UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

HEREDIA

COMITE EJECUTIVO

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
401130880	ELBERT GUILLERMO SOLIS VILLALOBOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
401910308	EVELYN MARTA GONZALEZ CHAVES	SECRETARIO PROPIETARIO
401880316	JEIMMY HERNANDEZ ZAMORA	TESORERO PROPIETARIO
402050470	ERIKA VANESSA VILLEGAS SANCHEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
402110850	MARIA STEPHANIE RODRIGUEZ SILES	SECRETARIO SUPLENTE
401590352	FRANCISCO ARCE GONZALEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
111600729	JOSE ALBERTO MOLINA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

CEDULA	NOMBRE	PUESTO
401240551	HORACIO ALVARADO BOGANTES	TERRITORIAL
105410744	TOMAS AZOFEIFA VILLALOBOS	TERRITORIAL
107660721	JOSE SANTIAGO AVELLAN FLORES	TERRITORIAL
107190683	ZEIDY PATRICIA MONTERO ACUÑA	TERRITORIAL
105060579	ARACELLY SALAS EDUARTE	TERRITORIAL
114800987	DAVID RODRIGUEZ SUAREZ	TERRITORIAL
601980733	GILBERT ACUÑA CERDAS	TERRITORIAL
401910507	SHIRLEY VANESSA PANIAGUA VILLANUEVA	TERRITORIAL
402400965	MARIA FERNANDA ZARATE HERNANDEZ	TERRITORIAL
401410515	ANA GABRIELA VARGAS ULLOA	TERRITORIAL

Asimismo, en la asamblea de marras se designó a Arnoldo Núñez Sánchez, cédula de identidad número 41120746 y Wenceslao Bejarano Rodríguez, cédula de identidad número 204070391 como delegados de los cantones no representados, en el caso que nos ocupa de Barva y Sarapiquí, respectivamente. Sin embargo, según los artículos dieciocho inciso c) y diecinueve del Estatuto de la agrupación política estas designaciones no están contempladas en la conformación de los miembros que integran la Asamblea Nacional, por tal motivo no procede su acreditación por este Departamento.

De previo a la celebración de la Asamblea Nacional deberán haberse completado las estructuras provinciales correspondientes a los delegados territoriales de conformidad con lo dispuesto en la resolución 5282-E3-2017 del Tribunal Supremo de Elecciones de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo indicado en el numeral cuatro del Reglamento de cita.

La agrupación política en dicha asamblea eligió los candidatos a Diputado en la provincia de Heredia, designaciones que serán analizadas durante el proceso correspondiente a la Inscripción de Candidaturas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/avh

C.: Expediente N° 103819-83, Partido UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

Área de Registro de Asambleas

Ref., N°.: 10973, 11044 - 2017